



# HOJA OFICIAL DEL LUNES



EDITADA POR LA ASOCIACION DE LA PRENSA

MADRID.—AÑO II.—NUMERO 17.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PALACIO DE LA PRENSA, PLAZA DEL CALLAO, 4.

TELEFONO 10410. APARTADO 775

## Las elecciones municipales se verificarán el día 12 de abril

El día 5 proclamación de candidatos. El 16, escrutinio general y el 16 de mayo se constituirán los nuevos ayuntamientos.—Manifestaciones del subsecretario de Gobernación

El texto del decreto firmado por el Rey acerca de todas las operaciones precisas para las elecciones municipales dice así:

«Señor: Cumpliendo el Gobierno de V. M. los compromisos que voluntariamente contraigo con la opinión pública, entiendo procede acudir sin dilaciones a la consulta de la voluntad popular para constituir los Ayuntamientos.

Muchas son las reclamaciones contra los actuales, y difícil es separar en ellas lo que haya de justicia de lo que haya de pasión; pero el actual Gobierno entiendo que mejor que toda depuración, siquiera fuese por vía de enmienda, es abrir la puerta de los comicios, para que sea la nación entera quien designe sus representantes en la vida administrativa local. Por eso no se ha teado una sola constitución de Ayuntamiento ni se ha removido un solo alcalde, y en estas condiciones, cuanto más apresuramiento haya en la manifestación del sufragio y en la constitución de Municipios que le deban su existencia, será un paso más definitivo en el camino de la total normalidad constitucional.

Respetuoso el Gobierno con estos principios, ha atendido a estos puntos esenciales: Sometimiento a las leyes que se votaron en Cortes; acortamiento de plazos en los recursos y garantías de máxima autoridad en la resolución de ellos. Para ello se adopta el procedimiento electoral de las leyes orgánicas municipales de 1877 y de elecciones de 1907; se sustraen al Poder ejecutivo todos los recursos, incluso los de incapacidad, llevándolos al judicial; se hace intervenir a las Audiencias provinciales y territoriales para que la división de trabajo consista en el plazo de tres meses señalado en el Estatuto Municipal que de reducido en quince días como el de las antiguas comisiones provinciales; y se evitan suplantaciones de personas votantes con la exhibición de la cédula personal, cartilla militar o licencia absoluta por parte de todos aquellos electores de cuya identificación se duda. En esta forma, el 16 de mayo funcionarán los nuevos Ayuntamientos, plazo máximamente abreviado que garantiza los propósitos del Gobierno.

Fundado en estas consideraciones, el presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a V. M. el siguiente proyecto de Real decreto:

### PARTE DISPOSITIVA

Artículo 1.º Las elecciones generales de Ayuntamientos se celebrarán para la renovación total de sus componentes el día 12 del próximo mes de abril, con arreglo al Censo electoral vigente en 1930 y procedimientos señalados en la ley electoral de 8 de agosto de 1907, en toda su pureza. No se tendrán por ello en cuenta las modificaciones introducidas en dicho procedimiento por el Estatuto municipal y quedará en suspenso para estas elecciones la ley de 22 de agosto de 1896, que dispuso no pudieran ser reelegidos en las poblaciones mayores de cien mil habitantes los concejales de las mismas hasta cuatro años después de haber cesado en el cargo por cualquier causa. Seguirán subsistentes y en todo su vigor los demás motivos de incapacidad e incompatibilidad, así como los fundamentos que para excusarse del ejercicio del cargo señala el artículo 43 de la ley de 2 de octubre de 1877, en relación con el séptimo de la ley electoral vigente.

Art. 2.º Los gobernadores civiles dispondrán la convocatoria de estas elecciones en Boletín extraordinario que necesariamente deberá publicarse el domingo 22 del mes corriente, en cuya convocatoria se señalarán las fechas de las Juntas municipales del Censo electoral designen los adjuntos que en unión de los presidentes ya designados formen las mesas electorales de cada Colegio; el domingo 5 de abril, para proclamación de candidatos; el domingo 12 del citado abril, para la elección, y el jueves 16 para el escrutinio general.

Se advertirá en la expresada convocatoria que cuando la personalidad de un elector ofrezca duda exhibirá ante la mesa electoral en donde vaya a emitir su sufragio, bien la cédula personal, la cartilla militar o el documento que acredite su licencia absoluta, estampándose en el documento que exhiba un sello en tinta de la mesa electoral que acredite haber emi-

tido su sufragio con la palabra voto, y debajo la fecha.

Las mesas electorales no podrán negarse a estampar este sello a los electores que lo soliciten por tener necesidad de acreditar haber ejercido su derecho de sufragio, sustituyéndose por este medio el recibo que antes se entregaba a los electores en cumplimiento de lo expuesto en la Real orden de 24 de abril de 1909.

Art. 3.º Verificada la proclamación de concejales electos por las Juntas de escrutinio en su sesión de 16 de abril, previo sorteo hecho por la misma Junta entre los candidatos que resulten empatados, los presidentes enviarán relación de los proclamados a los alcaldes para que bajo su más estricta responsabilidad la fijen al público por término de ocho días en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, además de las relaciones que las citadas Juntas hagan fijar en las puertas de los Colegios electorales para perfecto conocimiento de los electores que entiendan procede ejercitar recursos de reclamación.

Estos recursos, que podrán referirse tanto a impugnar la validez de las elecciones verificadas, al sorteo resolviendo un empate o a la incapacidad o incompatibilidad de los concejales electos, podrán presentarse dentro del plazo fijado de ocho días antes las Juntas municipales del Censo electoral y éstas dentro de los tres días siguientes al de su presentación, los elevarán, con los antecedentes de la elección, a las salas de lo Civil de las Audiencias territoriales respectivas, si se trata de expedientes que afectan a la capital de la provincia o a otras poblaciones que sean cabeza de partido judicial y a los presidentes de las Audiencias provinciales si se refieren a los restantes pueblos de la provincia. La misma tramitación se observará con respecto a las excusas que para el desempeño del cargo presenten los concejales electos debiendo ser resueltos todos estos expedientes antes del 12 de mayo próximo y notificados los fallos antes del 15 de dicho mes, para que el día 16 se constituyan los nuevos Ayuntamientos.

Art. 4.º En Ceuta y Melilla se procederá a la elección del Ayuntamiento en la misma forma prescrita en los artículos anteriores, cumpliéndose así lo dispuesto en el Real decreto de 10 de abril de 1930.

Art. 5.º Por los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación se dictarán las oportunas disposiciones para el cumplimiento de este decreto, determinándose por éste último el procedimiento a que se ha de ajustar la constitución y funcionamiento de las nuevas corporaciones municipales.»

### Orden perfecto

No obstante la festividad del día, el ministro de la Gobernación acudió, a las ocho de la noche, a su despacho oficial, en donde permaneció algún tiempo.

El subsecretario pasó gran parte de la tarde en el citado departamento, trabajando, y después de despachar brevemente con el ministro, tuvo la gentileza de recibirnos, manifestándonos que el orden público en toda España era perfecto.

Los corresponsales extranjeros y la censura

El señor Marfil, recogiendo los sueltos publicados por varios periódicos, en los que se formulaban quejas por haberse exigido recientemente en telegramas a algunos corresponsales extranjeros copias de los telegramas depositados, hizo constar que lo ocurrido se debió, sin duda, a una mala interpretación de las órdenes dadas, que se ha subsanado inmediatamente, retirando el director de Comunicaciones el que no se presenten tales copias, y que sólo se lleve a efecto ejecución de lo normal en el servicio, pero sin que haya censura.

Los Ayuntamientos y su composición

Añadió el señor Marfil que los Ayuntamientos celebraron en el día de ayer la reunión de los Plenos necesarios para determinar los concejales que han de constituir dichas corporaciones, sin que hasta la hora en que nos facilitaba tales noticias se hubiera formulado ninguna protesta.

Algunos gobernadores civiles han elevado consultas al ministerio de la Gobernación sobre diversas divisiones

MARZO

16

1931

En Chamartín empataron a cero el Rácing de Santander y el Madrid

El Athlétic empató en Gijón con el Sporting

(Véase nuestra información en la página tercera).

### Santoral.

Santos Hilario, obispo; Taciano, diácono; Largo, Dionisio, Julián, mártires; Agapito, Patricio, obispos; Abraham, ermitaño; Beatos mártires canadienses, S. J.

### Ejemérides de la Semana.

- 16 de marzo de 1820.—Nace en Roma el famoso tenor Enrique Tamburini.
- 17 de marzo de 1768.—Nace en Cartagena el gran actor Isidoro Máiquez.
- 18 de marzo de 1870.—Muere en Madrid el compositor Joaquín Gaztambide.
- 19 de marzo de 1842.—Nace en Sevilla el ilustre comediante Rafael Calvo.
- 20 de marzo de 1879.—Muere en Veracruz la artista dramática María Rodríguez.
- 21 de marzo de 1685.—Nace en Eisenach Juan Sebastián Bach.
- 22 de marzo de 1833.—Nace en Burgo de Osma don Manuel Ruiz Zorrilla.

### Actos para hoy.

- LYCEUM CLUB (San Marcos, 44).—A las seis de la tarde, té en honor de la novelista francesa madame Marcelle Tinayre.
- INSTITUTO FRANCÉS.—A las siete de la tarde, conferencia de M. Guinard sobre Maurice Ravel, primera del curso que acerca de «Músicos franceses de hoy» desarrollará dicho señor en la segunda quincena de marzo.
- HOSPITAL DE LA PRINCESA.—A las siete de la tarde, conferencia del doctor Quiñones sobre «Litiasis renales» (del curso sobre enfermedades quirúrgicas del riñón).

de distritos hechas por las Juntas del Censo, y que no coinciden con el alcance de la ley del año 77, que es la que se aplica en estos momentos.

Las consultas aludidas, después de ser estudiadas, han sido resueltas en el sentido de que allí donde los distritos hayan sido aumentados, se distribuyan los concejales proporcionalmente al número de las personas residentes con arreglo a lo que preceptúa el Real decreto del año 1890.

También han llegado al ministerio de la Gobernación, según nos dijo el señor Marfil, algunas consultas sobre recursos e incapacidad de algunos concejales; pero no se ha intervenido en nada—añadió el subsecretario—ni se intervendrá, para que todos se manifiesten en las urnas, dándose, con ello, nuevas pruebas de la gran sinceridad con que procede el Gobierno ante la próxima contienda electoral.

Circular sobre la convocatoria de elecciones

El subsecretario del ministerio de la

Gobernación nos anunció que en un plazo brevísimo se cursará una circular dirigida a los gobernadores encaminada al logro de una completa uniformidad en la publicación de la convocatoria de las elecciones municipales en los Boletines oficiales.

—Con ello—siguió diciendo el señor Marfil—queremos incluso evitar cualquier disparidad de criterio, aunque ella fuera de simple detalle.

### Las reuniones

El señor Marfil manifestó, por último, que se había autorizado al señor Asúa para pronunciar en el día de ayer una conferencia en Málaga, no habiéndose celebrado el acto por haber llegado tarde el conferenciante.

—Los actos—agregó—se autorizan, previo informe de los gobernadores, pero con un criterio de amplitud tal, que el efecto, en lo que a las reuniones se refiere, es como si no existiera la suspensión de garantías.

## LA INFANTA MARIA CRISTINA REGRESARÁ HOY A PALACIO

El estado de la Infanta doña María Cristina, es altamente satisfactorio, como lo revela el parte facultativo facilitado en el día de ayer en la Mayoría de Palacio, y que dice:

«S. A. R. la serenísima señora Infanta doña María Cristina, ha pasado levantada varias horas en el día de ayer, sin experimentar ninguna molestia.

Hoy se encuentra muy bien y permanecerá levantada durante el día. Mañana abandonará el Sanatorio para regresar a Palacio, completamente restablecida de la operación. Se suspende este parte.»

S. M. la Reina doña Victoria pasó varias horas del día de ayer al lado de su hija, a la que también visitaron los Infantes.

## LA MARINA DE GUERRA INGLESA

Londres 15.—El nuevo programa de construcciones navales, que ha presentado ante el Parlamento al primer lord del Almirantazgo británico comprende: dos cruceros del tipo «Leander», un crucero de cerca de 5.000 toneladas; un explorador, 3 cazatorpederos, 4 «sloops», 3 submarinos, un cañonero fluvial, un barco dragaminas y un guardacostas ligero.

De estas unidades, los dos cruceros, el explorador, dos «sloops», un submarino y el barco dragaminas, serán encargados a los astilleros del Estado y el resto a empresas particulares.

El presupuesto «neto» para la marina de guerra se eleva a 51.605.000 libras esterlinas, contra 51.947.200 libras

## EL VATICANO CONDENA LOS CONCURSOS DE BELLEZA

Ciudad del Vaticano 15.—El «Osservatore Romano» contiene un artículo condenando energicamente los concursos de belleza, que califica de concursos paganos de vanidad, desnudo y estupidez.

Este artículo del órgano Vaticano ha sido publicado ante el anuncio que ha visto la luz en un periódico de Roma pidiendo candidatas para los próximos concursos de belleza de Niza y San Remo.

El órgano Vaticano aconseja a las jóvenes italianas que abstengan rigurosamente de asistir a los concursos de belleza y cita ejemplos demostrativos de que nada bueno puede salir de ellos. Una reina de belleza—dice—ha apunhalado a su esposo; otra ha terminado sus días en la cárcel, una tercera se ha vuelto loca y una cuarta ha sido encontrada muerta de inanición en un jardín público.—Atlante.

esterlinas del ejercicio pasado, existiendo, por lo tanto, una reducción de 342.200 libras esterlinas, respecto al ejercicio de 1930, que fue precisamente el más bajo de los últimos diez años. El número total de hombres, en 1930, fué de 97.059, y éstas serán aproximadamente las fuerzas efectivas en el año actual.

Para el próximo serán reducidas a 51.640 hombres, realizándose una economía de 400.000 libras esterlinas.—Atlante.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

## Las sesiones del Consejo de guerra por los sucesos de Jaca

La de la mañana y la de la tarde estuvieron dedicadas a la lectura de los informes de las defensas.—El capitán Domingo leyó un brillante escrito.—A la sesión asiste la esposa del capitán Sediles

### LA SESION DE LA MAÑANA

La defensa de Cardoso, Guillot y Garrido

Jaca 15.—A las diez de la mañana continúa sus tareas el Consejo de Guerra.

El comandante don Lorenzo Almerza, que defiende al sargento Cardoso y alférez Juan Martínez Guillot y Víctor Garrido, da lectura a su defensa.

Aludiendo a las circunstancias que rodearon a sus defendidos al ocurrir los hechos, dice que acaso por la fama de tranquila que tenía la guardia de Jaca fueron destinados a ella elementos de ideas exaltadas, como un sedante para éstas. Cuando se dijo que había habido un cambio de régimen todo el mundo lo creyó, y no lo dudaron aquellos cuya vida está unida a la fidelidad a las instituciones.

El sargento Cardoso se limitó a unirse a la columna Galán, sin saber nada del movimiento. El alférez Martínez también se limitó a tomar parte de una columna sin saber la causa, y en cambio, se presentó en el cuartel, poniendo en libertad al oficial de guardia, preso por los sublevados. En cuanto a Víctor Garrido formó parte de la batería de la columna Galán, porque al llegar al cuartel se la encontró formada y se le ordenó que la mandase.

Estima que sus defendidos están incurso en el artículo 31 del Código penal, y que debe tenerse en cuenta lo hecho con los cabos y soldados de las columnas revolucionarias.

La defensa de Escalona, Sáez, Vaquequero y Calvo

Defiende a los sargentos Feliciano Escalona, Demetrio Sáez, Macario Vaquequero y Pablo Calvo, el capitán don Francisco Alamán Velasco.

Dice que estudiada la causa se fortalece en la idea de que no son culpables sus defendidos, que el día de los sucesos estuvieron bajo el mando constante de sus superiores.

—Asegura que a nadie extrañó lo ocurrido en Jaca, puesto que desde 1909 ha existido una constante alarma.

Terminó pidiendo la absolución de sus defendidos.

A las once y media se suspende la sesión por quince minutos.

### Más defensas

Reanudada la sesión, el capitán de Infantería don Félix Martínez Vera, que defiende a los tenientes don Isidro Rubio Paz y don Cayetano Corbellini, sargento Ildefonso Ríos y carabinero Gonzalo Villar, empieza diciendo que nunca creyó presenciar un cuadro como el que se ha ofrecido a su vista estos días, y ahí en el banquillo están oficiales que hasta ayer compartieron con nosotros las fatigas y glorias de la profesión.

—Cree que no puede ser que a todos los que tuvieron ideas revolucionarias los destinasen forzosamente a Jaca.

Examina atentamente los hechos y habla de cuando fué destinado al regimiento de Galicia el capitán Galán con la nota de haber participado en tres intentos revolucionarios.

La mayoría de los oficiales, dice, se unieron al movimiento creyendo ciertas las noticias que se les daban.

Pasa a examinar la intervención de sus defendidos. El teniente Corbellini no es posible encuadrarlo en la rebelión toda vez que su actuación fué pasiva y así lo aprecia el fiscal al pedir sólo seis meses y un día, pena que considera excesiva, ya que lo que hizo fué cumplir sus deberes militares.

Por su parte, el teniente Rubio se negó a unirse al movimiento por estar en espera de regresar a su casa, en cuyo momento se encontró con García Hernández, que le insistió y atemorizó por el bando de Galán, se unió por fin a sus compañeros. Después, por la tarde, en unión de Corbellini, se presentó al teniente coronel de Carabineros, ayudándole a normalizar la situación.

Pide, por lo tanto su absolución.

Respecto del sargento Ildefonso Ríos trata de convencer al Tribunal, que no hizo más que respetar las órdenes de quienes pobían dictárselas. Debe ser absuelto o destinado a un puesto de África, y en cuanto al carabinero Villar, toda su intervención se redujo a conducir un automóvil, por lo que le extraña la petición fiscal y debe ser absuelto.

### Otro defensor

Defiende al teniente don Anastasio Martín, suboficiales Joaquín García y Francisco Ruiz y sargentos José Cerzuela, Luis Durá, Juan Antonio Gordo y Antonio Pérez Liarte, el comandante don José Suárez Llanos.

Rechaza los cargos acumulados por el fiscal. Hace también un sucinto relato de los sucesos y afirma, como los anteriores, que los procesados no hicieron más que obedecer a sus jefes. Refiriéndose a las declaraciones de sus defendidos en el sumario dice que deben tenerse en cuenta para juzgarlos el precedente de los artilleros de Ciudad Real. Pide, pues, la absolución, o, en último término, un año de residencia forzosa en África.

### Continúan las defensas

A continuación informa el capitán don Mariano Bueno, defensor de los capitanes don Carlos Díaz Merry y don Enrique García Argüelles, teniente don Justo López y alférez don Juan González.

Comenzó recordando que durante los años de la dictadura han sido varias las ocasiones en que jefes, oficiales y hasta generales, se han sentado en el banquillo, habiéndose empleado las armas para diversos levantamientos como el de Jaca.

Los procesados no son profesionales de la política, y más defendidos se han visto envueltos en las incidencias de este levantamiento. El capitán García Argüelles no se unió al movimiento, el mismo fiscal lo reconoce y procede su absolución; en cuanto al capitán Díaz Merry no se le puede incluir en la rebelión, porque no basta para ser rebelde hacer un viaje en ferrocarril. Unicamente cabe apreciarse la negligencia y, por tanto, la pena de prisión correccional en su grado mínimo.

Por otro lado, el teniente Justo López, que ignoraba el movimiento, aparece después de estallada la sublevación. Había don Benito Ferrer, que don Galán estaba preocupado con que no hubiera sangre, y lo que surgió fué una cosa esporádica. El teniente López mandaba la retaguardia y no necesitó hacer fuego.

El mismo razonamiento aplica al alférez González.

Demuestra que no hubo resistencia al encontrarse con el general Las Heras, y, por tanto, es indudable que él no disparó contra el general, pues sus heridas no fueron producidas por el alférez ni por gente situada en la carretera.

Habla de la hoja de servicios de González, de su sangre vertida en África, y estima que tanto a éste como al teniente López les son aplicables el artículo 174 del Código de Justicia militar, condenándoles en la extensión que estime justo el Tribunal, pero siempre dentro de los límites de dos meses y un día a treinta años, pero teniendo en cuenta el antecedente de Ciudad Real, la pena que debe aplicarse es de dos meses de prisión; con abono de la preventiva que sufren.

El capitán don Benito Ferrer, que defiende a los procesados suboficiales Miguel Aragués; sargentos Cosme Jiménez, Francisco Borrego, Luis García y Luis Luna, afirma que sus patrocinados no participaron libremente, sino obedeciendo órdenes de sus superiores.

Dice que en los jefes de la guarnición faltó la autoridad necesaria para el mando, reinando la confusión.

Con razonamientos jurídicos sostiene que sus defendidos deben ser absueltos.

### Termina la sesión matinal

Habla, por último, el comandante de Estado Mayor don Ramón Ayza, que defiende al teniente don Luis Salvat, alférez don José Campos, don Felipe Latas, don Pascual Pérez García, suboficial, Tomás Tomé, y sargentos, Manuel Camino, Felipe Redal y Baldomero Betes.

Calificó de llamarada lo ocurrido en Jaca. Como en aquellos días había temores de sucesos graves, no es extraño que la oficialidad y clases, previeran lo que decían de que se había proclamado la República, culpando a esta desorientación a la falta de noticias del Gobierno. Si se hubiera enviado unos aviones que arrojasen proclamas, la tranquilidad hubiese vuelto a los espíritus. Sus defendidos, al percatarse del engaño, regresaron a Jaca, presentándose, como consta en el sumario.

Habla de la causa de los artilleros de Ciudad Real y cita el caso de Tomé, que el día que ingresó en prisión

Las conferencias de ayer

Victorio Macho habla a los alumnos de Bellas Artes de Alonso de Berrugete

La conferencia anunciada ayer por la Asociación de Alumnos de Bellas Artes, estuvo a cargo del notable escultor don Victorio Macho...

quien inventó en el año 1895, los Rayos X, y al notable químico inglés Crookes...

A continuación hizo varias demostraciones de extracción de cuerpos extraños incrustados en la garganta y manos...

Dijo también que en muchos casos los supuestos tuberculosos son tratados con diagnósticos erróneos...

Del señor López Nuez

En el domicilio provisional de los Antiguos Alumnos de Hermanos de las Escuelas Cristianas del Colegio de la Inmaculada, hoy San Luis, se celebró la undécima conferencia del curso oficial 1930-31...

En el salón se veían numerosas señoras y Srías, los profesores ciegos del Colegio Nacional y distinguida concurrencia...

El señor López Nuez fue presentado por don José Escalante Rubio, presidente de la agrupación...

Habló de las causas que producen la ceguera, cuya cifra en la actualidad, por cuanto en España hay más de treinta mil...

Pide que se ejerza en favor de los ciegos la iniciativa particular con objeto de hacer de ellos hombres de provecho...

Del catedrático señor Suñer

Ayer tarde, y en el salón de actos del Instituto Católico de Artes e Industrias, inició la serie de conferencias organizadas por la Federación Católica de maestros españoles...

Presentó al orador el presidente de la Federación, señor Navamuel, quien hizo un breve pero elocuente discurso...

Después de un recital de piano aplaudido, el conferenciante abogó por la disciplina en la educación del niño desde la cuna...

A continuación se cantó un himno por un bien afinado coro de niños, y por último se proyectaron dos magníficas películas pedagógicas...

En el Ateneo Teosófico

Ayer domingo, a las siete y media, desarrolló su anunciada conferencia en el Ateneo Teosófico don Gregorio Sánchez...

El conferenciante expresó sus teorías acerca de la nueva forma de religiosidad, que denomina el panteísmo...

ra pedir una pena tan grande para su defendido, que el tomó parte en la rebelión...

Y se levanta la sesión. De mañana seguramente será más breve y se dedicará a rectificaciones...

En la sesión del pleno celebrada ayer por el Ayuntamiento de Madrid, a propuesta del señor Saburit...

La Música

Conciertos y recitales de la última semana

En los salones de la Protección al Trabajo de la Mujer, se celebró el jueves un concierto en el que se revelaron como excelente pianista...

La excelente soprano Elena Glinská, acompañada al piano por el maestro José María Franco...

La orquesta del Palacio de la Música, bajo la dirección del maestro Lassalle...

La Asociación de Cultura Musical, presentó el viernes a sus asociados el cuarteto Genzel, de Leipzig...

La Cruzada Infantil contra la Blasfemia e Incultura de Madrid, celebró el sábado último una importante Asamblea...

En la tarde del sábado dió en el teatro de Calderón el segundo de sus conciertos la orquesta Filarmónica...

Destacaban en el programa la «Sinfonía fantástica», de Berlioz, y «Petrouchka», de Strawinsky...

INSTITUTO FRANCOES

El señor Guinard dará durante la segunda quincena del mes de marzo un cursillo de cuatro conferencias...

BANQUETE A PEPE CASADO

Ayer, y en un céntrico restaurante, de esta corte, fué obsequiado por los jefes y oficiales de la Fábrica de Productos Químicos de Alfonso XIII...

SE RESTABLECE LA PENA DE MUERTE EN MICHIGAN

Nueva York 15.—El gobernador Bruker, del Estado de Michigan, ha firmado la oportuna ley restableciendo la pena de muerte...

Victorio Macho habla a los alumnos de Bellas Artes de Alonso de Berrugete

La Música

Conciertos y recitales de la última semana

En los salones de la Protección al Trabajo de la Mujer, se celebró el jueves un concierto...

La excelente soprano Elena Glinská, acompañada al piano por el maestro José María Franco...

La orquesta del Palacio de la Música, bajo la dirección del maestro Lassalle...

La Asociación de Cultura Musical, presentó el viernes a sus asociados el cuarteto Genzel...

La Cruzada Infantil contra la Blasfemia e Incultura de Madrid, celebró el sábado último una importante Asamblea...

En la tarde del sábado dió en el teatro de Calderón el segundo de sus conciertos la orquesta Filarmónica...

Destacaban en el programa la «Sinfonía fantástica», de Berlioz, y «Petrouchka», de Strawinsky...

INSTITUTO FRANCOES

El señor Guinard dará durante la segunda quincena del mes de marzo un cursillo de cuatro conferencias...

BANQUETE A PEPE CASADO

Ayer, y en un céntrico restaurante, de esta corte, fué obsequiado por los jefes y oficiales de la Fábrica de Productos Químicos de Alfonso XIII...

SE RESTABLECE LA PENA DE MUERTE EN MICHIGAN

Nueva York 15.—El gobernador Bruker, del Estado de Michigan, ha firmado la oportuna ley restableciendo la pena de muerte...

Trepas, y otras conocidas personas, así como numerosas damas...

Hizo uso de la palabra en primer lugar don Laura Brumet de García Noblejas...

Habia después don José María Peman, quien afirma que la encarnación del sentido español de la justicia...

Del señor López Nuez

En el domicilio provisional de los Antiguos Alumnos de Hermanos de las Escuelas Cristianas...

En el salón se veían numerosas señoras y Srías, los profesores ciegos del Colegio Nacional...

El señor López Nuez fue presentado por don José Escalante Rubio...

Habló de las causas que producen la ceguera, cuya cifra en la actualidad, por cuanto en España...

Pide que se ejerza en favor de los ciegos la iniciativa particular con objeto de hacer de ellos...

Del catedrático señor Suñer

Ayer tarde, y en el salón de actos del Instituto Católico de Artes e Industrias...

Presentó al orador el presidente de la Federación, señor Navamuel...

Después de un recital de piano aplaudido, el conferenciante abogó por la disciplina en la educación...

A continuación se cantó un himno por un bien afinado coro de niños...

En el Ateneo Teosófico

Ayer domingo, a las siete y media, desarrolló su anunciada conferencia...

El conferenciante expresó sus teorías acerca de la nueva forma de religiosidad...

Indice telegráfico de las novedades de la última semana

Miércoles 11.—Teatro Muñoz Seica. «De muy buena familia», problema de pedagogía familiar...

Jueves 12.—Teatro Alkazar. «Mari-Be», del señor Coello Portugal. Corredor género nuevo...

Jueves 12.—Teatro Cómico. «Doña Herodes», de Antonio Paso. Granizada chistes...

Jueves 12.—Teatro Infanta Beatriz. «Un programa político», versión española de Gabiroso...

Sábado 14.—Teatro Martín. «Pelé y Melé», de Paradis y Jiménez...

Sábado 14.—Teatro Calderón. «La niña Mersé», de Asejo y Torres del Alamo...

Sábado 14.—Teatro Martín. «Pelé y Melé», de Paradis y Jiménez...

Sábado 14.—Teatro Martín. «Pelé y Melé», de Paradis y Jiménez...

Termina su elocuente discurso con una evocación del desfile del cadáver del general a través de toda España...

Por último, el conde de Guadalhorca comienza su discurso con un «Viva Primo de Rivera»...

Religión, Monarquía, estructuración de la riqueza nacional, compatible perfectamente con la capacidad económica...

Intervencionismo prudencial del Estado y descentralización y autonomía administrativa, pero con unidad de soberanía...

Acaba su elocuente disertación el conde de Guadalhorca excitando a todos a no desmayar en la empresa...

Todos los oradores fueron ovacionados con gran entusiasmo, oyéndose vívas a España, al Rey, a Primo de Rivera...

El acto terminó cerca de las dos de la tarde.

En el cementerio de San Isidro

Por la tarde y en la capilla del cementerio de San Isidro tuvo lugar el rosario en memoria del general fallecido...

Después ante la tumba del general Primo de Rivera desfilaron todos los que acudieron a la ceremonia religiosa...

Compañía Arrendataria de Tabacos

Junta de accionistas

En la «Gaceta de Madrid» de 11 de marzo, se publica la convocatoria para la Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos...

EL TEATRO

Indice telegráfico de las novedades de la última semana

Miércoles 11.—Teatro Muñoz Seica. «De muy buena familia», problema de pedagogía familiar...

Jueves 12.—Teatro Alkazar. «Mari-Be», del señor Coello Portugal. Corredor género nuevo...

Jueves 12.—Teatro Cómico. «Doña Herodes», de Antonio Paso. Granizada chistes...

Jueves 12.—Teatro Infanta Beatriz. «Un programa político», versión española de Gabiroso...

Sábado 14.—Teatro Martín. «Pelé y Melé», de Paradis y Jiménez...

Sábado 14.—Teatro Calderón. «La niña Mersé», de Asejo y Torres del Alamo...

Sábado 14.—Teatro Martín. «Pelé y Melé», de Paradis y Jiménez...

Sábado 14.—Teatro Martín. «Pelé y Melé», de Paradis y Jiménez...

Sábado 14.—Teatro Martín. «Pelé y Melé», de Paradis y Jiménez...

Sábado 14.—Teatro Martín. «Pelé y Melé», de Paradis y Jiménez...

Sábado 14.—Teatro Martín. «Pelé y Melé», de Paradis y Jiménez...

Sábado 14.—Teatro Martín. «Pelé y Melé», de Paradis y Jiménez...

Compañía Arrendataria de Tabacos

Junta de accionistas

En la «Gaceta de Madrid» de 11 de marzo, se publica la convocatoria para la Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos...

EL TEATRO

Indice telegráfico de las novedades de la última semana

Miércoles 11.—Teatro Muñoz Seica. «De muy buena familia», problema de pedagogía familiar...

Jueves 12.—Teatro Alkazar. «Mari-Be», del señor Coello Portugal. Corredor género nuevo...

Jueves 12.—Teatro Cómico. «Doña Herodes», de Antonio Paso. Granizada chistes...

Jueves 12.—Teatro Infanta Beatriz. «Un programa político», versión española de Gabiroso...

Sábado 14.—Teatro Martín. «Pelé y Melé», de Paradis y Jiménez...

Sábado 14.—Teatro Calderón. «La niña Mersé», de Asejo y Torres del Alamo...

Sábado 14.—Teatro Martín. «Pelé y Melé», de Paradis y Jiménez...

Sábado 14.—Teatro Martín. «Pelé y Melé», de Paradis y Jiménez...

Sábado 14.—Teatro Martín. «Pelé y Melé», de Paradis y Jiménez...

Sábado 14.—Teatro Martín. «Pelé y Melé», de Paradis y Jiménez...

Sábado 14.—Teatro Martín. «Pelé y Melé», de Paradis y Jiménez...

Sábado 14.—Teatro Martín. «Pelé y Melé», de Paradis y Jiménez...

Unión Eléctrica Madrileña

Obligaciones 5 por 100 Sociedad de Electricidad del Mediodía

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado proceder al pago del cupón número 114, vencimiento 31 de marzo corriente...

La presentación y cobro de cupones podrá hacerse en los siguientes establecimientos bancarios: Banco Urquijo, Madrid; Banco Urquijo de Guipúzcoa...

También se harán efectivos en las oficinas de esta Sociedad, Avenida del Conde de Peñalver, 25, Madrid.

Madrid, 15 de marzo de 1931.—Valentín Ruiz Senén, consejero y director gerente.

Los actos de ayer en memoria del general Primo de Rivera

Organizado por la Unión Monárquica Nacional tuvo lugar ayer domingo, a las once de la mañana, el anunciado acto público en el teatro de la Comedia...

En el escenario y a ambos lados de la mesa presidencial se habían colocado en sendos cabalotes dos grandes retratos del Rey y de Primo de Rivera...

Organizado por la Unión Monárquica Nacional tuvo lugar ayer domingo, a las once de la mañana, el anunciado acto público en el teatro de la Comedia...

Organizado por la Unión Monárquica Nacional tuvo lugar ayer domingo, a las once de la mañana, el anunciado acto público en el teatro de la Comedia...

Organizado por la Unión Monárquica Nacional tuvo lugar ayer domingo, a las once de la mañana, el anunciado acto público en el teatro de la Comedia...

Organizado por la Unión Monárquica Nacional tuvo lugar ayer domingo, a las once de la mañana, el anunciado acto público en el teatro de la Comedia...

Organizado por la Unión Monárquica Nacional tuvo lugar ayer domingo, a las once de la mañana, el anunciado acto público en el teatro de la Comedia...

Organizado por la Unión Monárquica Nacional tuvo lugar ayer domingo, a las once de la mañana, el anunciado acto público en el teatro de la Comedia...



Los crímenes del domingo

Un hombre gravemente herido

La policía detiene al agresor

En el bar Asprón instalado en la calle de San Bernardo 42, ocurrió en la madrugada del domingo un sangriento suceso, resultando herido gravemente un hombre...

Una mujer muerta por su marido

Ayer, serían aproximadamente las doce, marchaban por la ronda de Toledo en dirección a la calle de Embajadores un hombre y una mujer...

El crimen

Anteayer Eloiña salió al encuentro de una hermana de su marido, llamada Rosario, a la que dijo que quería hablar con Gaspar...

Antecedentes.—Adulterio y separación

Gaspar García Arrigorriaga, factor de la Compañía de Ferrocarriles del Norte, prestaba sus servicios en Medina del Campo...

Un día, al venir el Gaspar Medina a Madrid, sorprendió a su mujer en flagrante delito de adulterio con su hermano Constancio...

El marido, al saber que Eloiña estaba en su casa y no dando con ella, hizo infructuosos esfuerzos para encontrarla, viéndose con sorpresa que estaba en el interior del baúl...

El juez de guardia del distrito del Hospital, don Adolfo Ortiz Casado, el secretario, señor Argote; el oficial habilitado Cándido Rodríguez, y el alguacil señor Sánchez, se personaron en el lugar del suceso...

Espectáculos para hoy lunes

ESPAÑOL.—(Compañía Guerrero-Mendoza).—A las seis y media, Los amores de la Nati. Noche, no hay función. COMEDIA.—A las seis y media, Última matinee Raquel Meller...

media y diez de la noche, gran programa de estrenos, entre ellos, Un crimen en el desierto (por Buzz Barton).

GINEMA GOYA.—(Empresa Sage).—A las seis y media y diez y media, lunes aristocráticos. Félix gana el premio...

GINEMA ARGUELLES.—(Empresa Sage).—A las seis y cuarto y diez y media, Noticiero 56.—Concha la romana (dibujo sonoro)...

CINE RIALTO.—(Teléfono número 91.000).—A las cuatro, seis y diez y media; ¡Vogue! Este es mi amigo...

CINE CHUECA.—(Empresa Sage).—A las seis y cuarto y diez y cuarto, popular. El terrible Boos. El enemigo de las rubias...

CINE LATINA.—Seis tarde y diez y cuarto noche. Dos vecinos pacíficos (cómica). Magazine (actualidades sonoras)...

PARDISAS.—Lunes popular. Butaca 0,75.—A las seis y diez y media, El circo de la Escuela (Pandilla)...

CINE SAN MIGUEL.—A las seis y media y diez y media.—Perilla busca esposa (cómica). Noticias sonoras...

PALACIO DE LA MUSICA.—(Empresa Sage teléfono 16.209).—A las seis y media y diez y media...

CINE DEL CALLAO.—Teléfonos 95.801 y 93.158.—A las seis y diez y media Hollywood o al infierno (cómica)...

CINE BILBAO.—Teléfono 30.796 A las seis y media y diez y media, gran programa. Noticiero Fox Gran revista Mikey...

CINE AVENIDA.—(Empresa Sage teléfono 17.571).—A las seis y diez y media, Félix gana el premio...

CINE DOS DE MAYO.—(Empresa Sage teléfono 17.452).—A las seis y diez y media, popular...

CINE MADRID.—A las seis y diez y media, Amor y charleston (cómica). Piruetas de la vida...

CINE SAN CARLOS.—(Atocha 157 Teléfono 72.827).—A las seis y diez y media y media (segunda semana de exhibición)...

CINE TIVOLI.—Alcalá 84. Metro Príncipe de Vergara. Teléfono 55.575. La más moderna instalación...

CINEMA EUROPA.—Metro Alvarado.—A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche...

FRONTON JAI-ALAI.—Alfonso XI. (Teléfono 17.093).—A las cuatro: primero (a pala) Badiola y Ochoa...

FRONTON MADRID.—A las cuatro y media, Lolita y Pili contra Rosita y Elena...

tesorero, don José Serrano Piqueras; contador, don Antonio Fernández de Córdoba; vocales, don Juan Zornoza Parada, don Orenco Sayalero...

BALONCESTO

Resultado de los partidos de campeonato regional F. U. Hispano Americano, 18; Standard, 1.

HIPICA

Las carreras de ayer Con gran animación se celebraron ayer tarde las carreras de caballos correspondientes al tercer día de la reunión de primavera.

MADRID

Cuatro novillos de don Félix Moreno y dos de don Enrique de la Cova para José Faradas, Félix Kouri-guez II y Francisco Céster.

VALENCIA

A causa de la lluvia se tiene que suspender la novillada.

CADIZ

Bienvenida, Chiquito de la Audiencia, Rebujina y Niño del Matadero.

VUELGO DE UN AUTOMOVIL

Los heridos. Ayer tarde, próximamente a las cinco, un automóvil de la matrícula de Barcelona que marchaba a extraordinaria velocidad...

BARCELONA

Se suspende la corrida. Barcelona 15.—A causa de la lluvia se suspendió la corrida anunciada para hoy...

BILBAO

Alfredo Corrochano corta cuatro orejas. Bilbao 15.—Con una tarde espléndida y una buena entrada se dió la corrida anunciada.

LOS DE SAN HERMENEGILDO

Los señores oficiales retirados con cruz de San Hermenegildo sin pensión, celebraron en la mañana de ayer su anunciada reunión en el Centro General de Pasivos de España...

LA NACIONALIDAD DE LA MUJER AMERICANA

Washington 15.—El Senado votó un decreto por el que se establece que la mujer norteamericana no pierde su nacionalidad, aunque se case con un ciudadano de otro país.

El Cine

La influencia del cambio de hora. La reciente disposición gubernativa sobre el adelanto de la hora oficial ha causado una gran contrariedad...

La incorregible

Los estudios Paramount de Joinville siguen lanzando producciones habladas en castellano, ensayos cada vez más acabados...

Palacio de la Música

Anny Ondra

En su primer film sonoro

La princesa del Caviar

Nuevo indumento femenino.

La próxima novedad, en materias de moda, que amenaza implantar Hollywood, son los pantalones...

En honor de los jugadores montañeses

La Empresa «Cinematográfica Montañesa», que rige los destinos del cine en esta zona, ha invitado a los jugadores del Racing de Santander a presenciar la sección de ayer tarde.

Talleres GAMA, Duque de Alba 4